DICTAMEN JURÍDICO N.º 65.-

Para: Econ. Julio Medina Yanho, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contrataciones.

Asunto: Precio Referencial llamado para "Servicio de Impresión de Libros sobre el Relatorio Final de la Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza"

Fecha: 20 de octubre de 2022.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para "Servicio de Impresión de Libros sobre el Relatorio Final de la Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para "Servicio de Impresión de Libros sobre el Relatorio Final de la Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza",
2. **Precios de oferentes:**
   a) PUBLITEX PUBLICIDAD.
   b) ETIGRAF S.R.L.
   c) PRO COLOR IMPRENTA DIGITAL.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece lo siguiente, **"ESTIMACIÓN DE COSTO":** *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007",** establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Hechos:

Para la obtención de los precios referenciales se procedió a **la verificación:**

a.) Precios de potenciales oferentes: solicitud de presupuestos a las empresas dedicadas a la provisión de los bienes solicitados;

a) PUBLITEX PUBLICIDAD.
b) ETIGRAF S.R.L.
c) PRO COLOR IMPRENTA DIGITAL.

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**", es el consistente en:

1. ***(opción 4 del método de elaboración)*** *solicitud de presupuestos a las empresas dedicadas a la provisión de los bienes solicitados;* ***PUBLITEX PUBLICIDAD, ETIGRAF S.R.L., PRO COLOR IMPRENTA DIGITAL, para el análisis de precios referenciales se ha utilizado el criterio de promediar.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos.*, **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,* **no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación,** no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROSSOBRE EL RELATORIO FINAL DE LA SUBCOMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA SOBRE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	**Descripción**	**PUBLITEX PUBLICIDAD**	**ETIGRAF S.R.L.**	**PRO COLOR IMPRENTA DIGITAL**		Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
		Presupuesto	**Presupuesto**	**Presupuesto**					
1	**IMPRESIÓN DEL RELATORIO FINAL DE LA SUBCOMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA SOBRE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA (Dos TOMOS) TOMO I:** Papel obra primera de 75 gr. o superior gramaje. Tamaño de la hoja del libro A4, tamaño cerrado A4. La encuadernación debe ser costurado o volumen. La tapa y contratapa de ambos tomos debería ser cartulina de 250 gr. a ser impresa full color y plastificada, con solapa de unos 8 cm cada lado **Páginas: 332**	95.000	93.500	92.000		93.500	93.500	200	18.700.000
2	**IMPRESIÓN DEL RELATORIO FINAL DE LA SUBCOMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA SOBRE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA (Dos TOMOS) TOMO II:** Papel obra primera de 75 gr. o superior gramaje. Tamaño de la hoja del libro A4, tamaño cerrado A4. La encuadernación debe ser costurado o volumen. La tapa y contratapa de ambos tomos debería ser cartulina de 250 gr. a ser impresa full color y plastificada, sin solapa **Páginas: 280**	90.000	88.000	88.500		88.833	88.833	200	17.766.600
	TOTAL:								**36.466.600**

Preparado por: Abg. LOURDES GUILLÉN I.

Fecha: 20/10/2022

LOURDES GUILLÉN I.
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

UOC SENADO

Presupuesto nº 18683 (Página 2)

[18681] Libros - TOMO 1 TAMAÑO CERRADO A4

TAPA IMPRSO EN CARTULINA LISA 250 GRS CON SOLAPA DE 8 CMS / PLASTIFICADO BRILLO
TRIPÀ_ 332 PAGINAS IMPRESO A1/1 COLOR SOBRE OBRA 1A 75 GRS
ENCUADERNACION COSTURADO A HILO CON COLOCACION DE TEMA COLDMEALS

Ejemplares	Importe	IVA (10%)	Importe total	Precio unitario
1.000	G. 41.999.377	G. 4.199.938	G. 46.199.315	G. 46.199
200	G. 17.000.000	G. 1.700.000	G. 18.700.000	G. 93.500
500	G. 27.000.000	G. 2.700.000	G. 29.700.000	G. 59.400

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

Validez del presupuesto 15 días. - Costo de Delivery - Pequeñas Cantidades: G. 20.000
Forma de pago 50% con la aceptación del presupuesto y 50% contra entrega del trabajo.

Presupuesto nº 18683

13 de octubre de 2022

Muy buenos días.

A continuación, le solicitamos el siguiente presupuesto, aguardamos su respuesta.

Libros - TOMO2 TAMAÑO CERRADO A4

TAPA IMPRESO EN CARTULINA LISA 250 GRS CON SOLAPA DE 8 CMS / PLASTIFICADO BRILLO
TRIPÀ_ 280 PAGINAS IMPRESO A1/1 COLOR SOBRE OBRA 1A 75 GRS
ENCUADERNACION COSTURADO A HILO CON COLOCACION DE TEMA COLDMEALS

Ejemplares	Importe	IVA (10%)	Importe total	Precio unitario
1.000	G.	G.	G.45.000.000	G. 45.000
200	G.	G.	G.18.000.000	G. 90.000
500	G.	G.	G.32.500.000	G. 65.000

Presupuesto nº 18683 (Página 2)

[18681] Libros - TOMO 1 TAMAÑO CERRADO A4

TAPA IMPRESO EN CARTULINA LISA 250 GRS CON SOLAPA DE 8 CMS / PLASTIFICADO BRILLO
TRIPÀ_ 332 PAGINAS IMPRESO A1/1 COLOR SOBRE OBRA 1A 75 GRS
ENCUADERNACION COSTURADO A HILO CON COLOCACION DE TEMA COLDMEALS

Ejemplares	Importe	IVA (10%)	Importe total	Precio unitario
1.000	G.	G.	G.50.000.000	G. 50.000c/u
200	G.	G.	G.19.000.000	G.95.000c/u
500	G.	G.	G.35.000.000	G.70.000c/u

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

Validez del presupuesto 15 días. - Costo de Delivery - Pequeñas Cantidades: G. 20.000 Forma de pago 50% con la aceptación del presupuesto y 50% contra entrega del trabajo.

PRO COLOR
IMPRENTA DIGITAL

- IMPRESIONES DIGITALES
- IMPRESIONES LASER
- DISEÑO GRAFICO
- IMPRESIONES OFFSET
- PLOTEADOS PARA VEHICULOS
- CARTELERIA EN GENERAL
- SUBLIMACION
- PUBLICITARIA EN GRAL.

RUC: 4.345.867-0
NOTA DE PRESUPUESTO
"NO VALIDO COMO DOCUMENTO CONTABLE"

Nº 001-005

Luque, 20 de octubre del 2022

Señores
CONGRESO NACIONAL
Presente

Le saludo cordialmente y a la vez les detallo el presupuesto solicitado.

TOTAL GS IVA INCLUIDO

- *TOMI I- TAPA IMPRESO EN CARTULINA LISA 250 GR. TAMAÑO CERRADO A4CON SOLAPA DE 8 CMS/ PLASTIFICADO BRILLO. TRIPA 332 PÁGINAS IMPRESO FULL COLOR SOBRE OBRA PRIMERA 75 GR. ENCUADERNACIÓN COSTURADO A HILO.*
  CANTIDAD: 200
  Precio Unitario gs. 92.000.-

- *TOMO II- TAPA IMPRESO EN CARTULINA LISA 250 GR. TAMAÑO CERRADO A4 PLASTIFICADO BRILLO. TRIPA 280 PÁGINAS IMPRESO FULL COLOR SOBRE OBRA PRIMERA 75 GR. ENCUADERNACIÓN COSTURADO A HILO.*
  CANTIDAD: 200
  Precio Unitario gs. 88.500.-

- ***Forma de Pago:*** ***50% de entrega y el resto al finalizar el trabajo***
- ***Validez de la oferta:*** ***5 días hábiles***

Obs.:
****Todas nuestras impresiones son en calidad 1440 DPI.***
****Utilizamos materiales Premium y personal capacitados para las colocaciones.***
****Todos los trabajos poseen garantía post colocación. (No así lo causado por inclemencias del tiempo, y/o hechos vandálicos.)***

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable me despido respetuosamente.

Atte.
Josué Luraghi
Asesor de Ventas

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PARLAMENTO DO MERCOSUL

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Delegación de Paraguay

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza

Asunción, 14 de octubre de 2022

Señora
Lic. Anhalía Brítez, Directora General
Dirección General Administrativa
H. Cámara de Senadores
PRESENTE

Ref.: Impresión Relatorio Final Subcomisión de Verdad Justicia - Triple Alianza Parlasur

De nuestra mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el fin de remitirle los datos para la impresión del Relatorio Final de la Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza, según hemos solicitado oportunamente al Presidente del Congreso Nacional, senador Oscar Salomón. Tal Relatorio tendrá las siguientes características:

1. Dos tomos, el primero de 332 paginas y el segundo de 280 paginas. Tel tamaño de la hoja del libro es A4, tamaño cerrado (es decir, el libro cerrado, tiene A4).
2. La encuadernación: debe ser COSTURADO o A VOLUMEN
3. El papel debe ser OBRA PRIMERA 75 gr, o superior gramaje.
4. La tapa y contrapa de ambos tomos debería ser cartulina de 250 gr, a ser impresa full color y plastificada; con solapa de unos 8 cm cada lado (1er tomo); sin solapa (2° tomo).
5. El material listo para la impresión se entregará a la imprenta seleccionada en archivo digital.
6. La cantidad de ejemplares debe ser 200 unidades, o superior.

Desde ya agradezco la atención y quedo a su disposición.

Ricardo Canese
Parlamentario del Mercosur
Presidente de la Subcomisión de Verdad y Justicia

Estefanía Pereira
Coordinadora
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

18/10/2022
8:22hs

Exp. Nº 2077
18 OCT 2022
D.G.A.
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Evert Rodolfo Patas
Dirección General Administrativa
HONORABLE CAMARA DE SENADORES